



## Universidad de Guadalajara

### H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Sesión Ordinaria de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico
Viernes 12 de marzo de 2010, 10:00 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General
Relatoría de asuntos

#### **Asistentes**

Dr. Víctor González Álvarez Dra. Patricia Lorelei Mendoza Roaf Dra. María Graciela Espinosa Rivera Lic. José Alfredo Peña Ramos

#### **Asuntos**

- Revisión de expediente y proyecto de dictamen que presenta la Coordinación General de Recursos Humanos, con motivo del recurso de revisión interpuesto por el C. HAROLD SIDNEY DUTTON TREVIÑO, en contra del dictamen por el que se resuelve no otorga la definitividad en el Concurso para Obtener la Definitividad, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Centro Universitario de la Ciénega.
  - 1.1. ACUERDO: Se revisó el proyecto de dictamen, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se resolvió ratificar el dictamen en el que se resueive no otorgar la definitividad a nombre del C. HAROLD SIDNEY DUTTON TREVIÑO, del Concurso para Obtener la Definitividad, en la plaza de Profesor Docente Asociado "B" de 40 horas, adscrita al Departamento de Estudios Económicos e Internacionales del Centro Universitarlo de la Ciénega, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico de ese Centro Universitario, de conformidad a lo establecido en los Considerandos I y II del presente dictamen.
- 2. Revisión de expediente y proyecto de dictamen que presenta la Coordinación General de Recursos Humanos, con motivo del recurso de revisión interpuesto por el C. ALEJANDRO CANALE GUERRERO, en contra del dictamen por el que se resuelve no otorga la definitividad en el Concurso para Obtener la Definitividad, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Centro Universitario de la Ciénega.
  - 2.1. ACUERDO: Se revisó el proyecto de dictamen, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se resolvió revocar el dictamen en el que se resuelve no otorgar la definitividad a nombre del C. ALEJANDRO CANALE GUERRERO, del Concurso para Obtener la Definitividad, en la plaza de Profesor Docente Titular "B" de 40 horas, adscrita al Departamento de Ciencias Básicas, de la División de Desarrollo Biotecnológico del Centro Universitario de la Ciénega, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico de ese Centro Universitario; se dictamina otorgar la definitividad al C. ALEJANDRO CANALE GUERRERO, en la plaza Profesor Docente Titular "B" de 40 horas, adscrita al Departamento de Ciencias Básicas, de la División de Desarrollo Biotecnológico del Centro Universitario de la Ciénega, de conformidad a lo establecido en los Considerandos I y II del presente dictamen.





# Universidad de Guadalajara

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- 3. Revisión de expediente y proyecto de dictamen que presenta la Coordinación General de Recursos Humanos, con motivo del recurso de revisión interpuesto por el C. LUCIO ANCIRA SANCHEZ, en contra del dictamen por el que se resuelve no otorga la definitividad en el Concurso para Obtener la Definitividad, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Centro Universitario de la Costa Sur.
  - 3.1. ACUERDO: Se revisó el proyecto de dictamen, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se resolvió ratificar el dictamen en el que se resuelve no otorgar la definitividad a nombre del C. LUCIO ANCIRA SANCHEZ, del Concurso para Obtener la Definitividad, en la plaza de Profesor Docente Asistente "C" de 40 horas, adscrita al Departamento de Ecología y Recurso Naturales, de la División de Desarrollo Regional, del Centro Universitario de la Costa Sur, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico de ese Centro Universitario, de conformidad a lo resuelto en los Considerandos I y II del presente dictamen.
- 4. Asuntos Varios.

Siendo las 11:30 horas se da por terminada la presente sesión de trabajo, firmando al calce los miembros de la Comisión.

a

onzález Álvarez

Dra. Patricia Lorelèi Mendoza Roaf

Dr. Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas

Dra. Máría Graciela Espinosa Rivera

Líc. José Alfredo Peña Ramos Secretario